



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

**ACTA N° 21
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
MUNICIPAL**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.21, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 3 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. JOSE MANUEL GONZALEZ MAYDON
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. MAURILIO PEREZ CALVO
SECRETARIO DEL CONSEJO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ PRESENTE
C. SERGIO CORTEZ GUZMAN PRESENTE
C. MARIA LOURDES GUAJARDO DE LA FUENTE PRESENTE
C. JESUS ALEJANDRO CASTILLO GUEVARA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

C. MARIO LOPEZ LOZADA PRESENTE
Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

C. JORGE LUIS GONZALEZ TORRE Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. JOSE ELEAZAR GUTIERREZ REYES Partido del Trabajo	AUSENTE
C. PEDRO SAUCEDO CHAVEZ Partido Nueva Alianza	AUSENTE
C. ARGELIO DE LA SERNA IZAGUIRRE Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. MARIA DEL REFUGIO NAJERA BORREGO Partido Encuentro Social	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de San Carlos;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de San Carlos;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de San Carlos;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de San Carlos;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de San Carlos; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de San Carlos.

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elección de Ayuntamiento.

(se pasan al lugar a la bodega)



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

Le solicito

EL PRESIDENTE: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 8:30 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
1211	BASICA	COINCIDE
1212	BASICA	COINCIDE
1213	BASICA	COINCIDE
1214	BASICA	COINCIDE
1214	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1215	BASICA	COINCIDE
1215	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1216	BASICA	COINCIDE
1217	BASICA	COINCIDE
1218	BASICA	COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

1219	BASICA	COINCIDE
1219	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1220	BASICA	COINCIDE
1220	CONTIGUA	COINCIDE
1221	BASICA	COINCIDE
1221	CONTIGUA	COINCIDE
1221	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1222	BASICA	COINCIDE
1222	EXTRAORDINARIA	COINCIDE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 20, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
1211 B	SI	
1212 B	SI	
1213 B	SI	
1214 B	SI	
1214 E	SI	
1215 B	SI	
1215 E	SI	
1216 B	SI	
1217 B	SI	



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.

1218 B	SI	
1219 B	SI	
1219 E	SI	
1220 B	SI	
1220 C	SI	
1221 B	SI	
1221 C	SI	
1221 E	SI	
1222 B	SI	
1222 E	SI	

EL SECRETARIO: Señor Presidente, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determina que no se realizará nuevo escrutinio y cómputo en las casilla.

EL SECRETARIO: Así es Consejero Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 11:22 horas con el resultado siguiente:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de José Manuel González Maydon, Maurilio Pérez Calvo, Sergio Cortez Guzmán, Miguel Ángel López Sánchez, Jesús Alejandro Castillo Guevara, María Lourdes Guajardo de la Fuente, Jorge Luis González Torre (Rep. PRI) y Mario López Lozada (Rep. PAN).

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de San Carlos;

EL PRESIDENTE: en estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido Revolucionario Institucional, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de San Carlos.

EL PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en San Carlos , a los 3 días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos electorales que al Partido Revolucionario Institucional y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Proceso Electoral Local 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

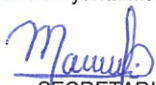
El Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE
Presidente Municipal	Francisco López Villafranca
1 Sindico	Karla Yesenia Pérez Flores
1 regidor	Carlos Garza Pérez
2 Regidor	Joselyn Alejandra De La Fuente Mora
3 Regidor	Miguel Ángel Rodríguez Paz
4 Regidor	Naily Alejandra Pérez Charles
Suplente	José Garza López
Suplente	Ma. Del Refugio Flores Ortiz
Suplente	Rubén Valdez Cantú
Suplente	Erika Lizbeth Sánchez Morales
Suplente	Ismael Rodríguez Paz
Suplente	Erika Guadalupe Salcedo Álvarez

Se expide la presente Constancia en San Carlos, Tamaulipas, a los 03 días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

PRESIDENTE
JOSE MANUEL GONZALEZ MAYDON


SECRETARIO
MAURILIO PÉREZ CALVO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 12:50 horas del día 3 de julio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. Francisco López Villafranca, postuladas por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 14:35 horas del día 3 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASI LO APROBARON CON 3 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS TAM. EN SESIÓN N° 22 EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2018, JOSE MANUEL GONZALEZ MAYDON, MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ, SERGIO CORTEZ GUZMAN, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADA DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESIDENTE PROVEIDO EL C. JOSE MANUEL GONZALEZ MAYDON, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. MAURILIO PEREZ CALVO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAM. DOY FE...



**C. JOSE MANUEL GONZALEZ MAYDON
PRESIDENTE**

**C. MAURILIO PEREZ CALVO
SECRETARIO**



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO MUNICIPAL N°21
03 DE JULIO DE 2018

C. JOSE MANUEL GONZALEZ MAYDON
PRESIDENTE

C. MAURILIO PEREZ CALVO
SECRETARIO

CONSEJEROS ELECTORALES

C. MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ

C. SERGIO CORTEZ GUZMAN

C. MARIA LOURDES GUAJARDO DE LA FUENTE

C. JESUS ALEJANDRO CASTILLO GUEVARA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS

C. MARIO LOPEZ LOZADA
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. JORGE LUIS GONZALEZ TORRE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JOSE ELEAZAR GUTIERREZ REYES
PARTIDO DEL TRABAJO

C. PEDRO SAUCEDO CHAVEZ
NUEVA ALIANZA

C. ARGELIO DE LA SERNA IZAGUIRRE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. MARIA DEL REFUGIO NAJERA BORREGO
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL